


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

MH-2021-010929

30 de abril de 2021

Señor
DENNIS JOSÉ BATISTA
Director de Administración de Bienes y Servicios
Su Despacho.



Referencia : Proceso PAFI-CCC-LPN-2021-0001

Anexo : Informe Evaluación Económica

Distinguido señor Director:

Cortésmente, estamos remitiendo la Evaluación Económica del proceso de referencia, "Adquisición e Implementación de un Sistema para la planificación Estratégica, Operativa y su seguimiento".

Atentamente,



DAMARIS ALMONTE
Subdirectora de la Dirección Financiera



kg





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCION FINANCIERA

"ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA PARA LA PLANIFICACION ESTRATEGICA, OPERATIVA Y SU SEGUIMIENTO."

PAFI-CCC-LPN-2021-0001

EVALUACION ECONOMICA

OFERENTES VALIDADOS	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	* GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE 3 AÑOS	MONTO OFERTADO
EXCELLENT INTEGRITY SOLUTIONS, EIS	CUMPLE	NO CUMPLE	10,261,000.00
SQUARE SOLUTION	CUMPLE	CUMPLE	10,923,000.00

PREPARADO POR:

Natacha Pérez

Natacha Isabel Pérez
Encargada de Contabilidad





COPIA

Propuesta de servicios

Propuesta Económica:

"Adquisición e Implementación de un Sistema para la Planificación Estratégica, Operativa y su seguimiento",

REF: PAFI-CCC-LPN-2021-0001



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA



MINISTERIO DE HACIENDA

PROGRAMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA (PAFI)

No. EXPEDIENTE

PAFI-CCC-LPN-2021-0001

12 de abril 2021

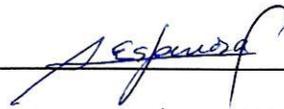
Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: SQUARE SOLUTION, SRL

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	"Adquisición e Implementación de un Sistema para la Planificación Estratégica, Operativa y su seguimiento", PAFI-CCC-LPN-2021-0001	1	1	RD\$ 9,256,779.66	RD\$ 1,666,220.34	RD\$ 10,923,000.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 10,923,000.00 Valor total de la oferta en letras: DIEZ MILLONES NOVEIENTOS VEINTITRES MIL PESOS CON 00/100						

AGUSTIN ESPINOSA en calidad de GERENTE GENERAL debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **SQUARE SOLUTION, SRL**

Firma

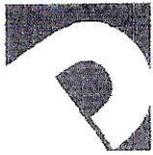


12/ Abril / 2021



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

¹ Si aplica.² Si aplica.



DEPARTAMENTO DE FIANZAS

1. POR CUANTO: SQUARE SOLUTION SRL

Ha solicitado en fecha: 7 de ABRIL del 2021.

A la “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, una FIANZA por valor de **CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 RDS 110,000.00**.

Para responder a las obligaciones siguientes: **GARANTIA DE SERIDAD DE LA OFERTA PARA LA “ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y SU SEGUIMIENTO”, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REF: PAFI-CCC-LPN-2021-0001.**

2.POR CUANTO: la presente FIANZA deberá ser depositada única y exclusivamente en **MINISTERIO DE HACIENDA** y tiene fecha de vigencia desde el **12/04/2021 AL 12/04/2024**.

3.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente FIANZA se haga a persona natural o jurídica.

4.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente FIANZA.

5.POR CUANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, no realizará devoluciones a cargo de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la FIANZA y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

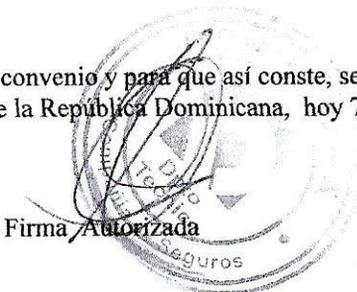
7.POR CUANTO: La ley No. 146-02 de fecha 11 de Septiembre del 2002 capacita a las Compañías de Seguros legalmente autorizadas a la prestación de fianzas en favor del Estado, los Municipios, el Distrito Nacional o sus dependientes.

8.POR TANTO: La “Compañía Dominicana de Seguros, SRL.”, legalmente constituida y autorizada a operar en la República Dominicana por Decreto No. 5338 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de Noviembre del año 1959 el negocio de Seguros en general, otorga la presente Fianza No 1-Flic-13934.

9.Exigida a SQUARE SOLUTION SRL

Conforme con las estipulaciones del presente convenio y para que así conste, se firma y sella debidamente en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy 7 de ABRIL del 2021.

Firma Autorizada





COPIA



No. EXPEDIENTE

MINISTERIO DE HACIENDA
OFERTA ECONÓMICA

05 de abril de 2021

NOMBRE DEL OFERENTE: EXCELLENT INTEGRITY SOLUTION, SRL

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ²	Cantidad ³	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Licencia corporativa y perpetua, para usuarios ilimitados, del software de gestión de la planificación estratégica y operacional SYPLANS. Incluye todos los módulos y sus funcionalidades.	UNIDAD	1	RD\$7,826,186.44	RD\$1,408,713.56	RD\$9,234,900.00
2	Instalación, Implementación, Entrenamiento, Asesoría y Seguimiento	UNIDAD	1	RD\$869,576.27	RD\$156,523.73	RD\$1,026,100.00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA:RD\$10,261,000.00

Valor total de la oferta en letras:----Diez Millones Doscientos Sesenta y Un mil pesos con 00/100 Cts. -----

José Arturo Guzman Mercedes en calidad de Gerente Administrativo debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Excellent Integrity Solutions, SRL

Firma y sello

José A. Guzman Mercedes
05 de marzo, 2021



² Si aplica.
³ Si aplica.



**La Monumental
de Seguros**

Aseguramos tu futuro hoy **POLIZA DE FIANZAS COMERCIALES
CONDICIONES PARTICULARES**

COPIA

POLIZA NO. : FICO-7828
RAMO : FIANZAS COMERCIALES
MONEDA : RD\$ PESOS DOMINICANOS

MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **EXCELLENT INTEGRITY SOLUTIONS S R L** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 12/04/2021 a la compañía **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADOR) una fianza por una suma de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL CON 00/100).

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA PARA LA PLANIFICACION ESTRATEGICA OPERATIVA Y SU SEGUIMIENTO REF. PAFI-CCC-LPM-2021-0001

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

MINISTERIO DE HACIENDA (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO)

Y tiene como fecha de vigencia desde el 12/04/2021 al 12/04/2022, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley.

A.-) Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **EXCELLENT INTEGRITY SOLUTIONS S R L** el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La Ley No. 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a la presentación de fianzas en favor del Estado, en todo el territorio nacional.

8.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$120,000.00 exigida a los señores **EXCELLENT INTEGRITY SOLUTIONS S R L** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 12 días de abril de 2021.

ym

Firma Autorizada



Av. Pily Lora No. 1, Santiago, Rep. Dom. • Tel.: (809) 489-0000

Calle Max Henríquez Ureña, No. 79, Santo Domingo, Rep. Dom. • Tel.: (809) 487-0000

www.lamonumental.com.do • RNC 102-30854-3